

OPOSICIONES Y CONCURSOS

CORTES GENERALES

20765 MODIFICACION del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones al Cuerpo Administrativo de las Cortes Generales.

Por acuerdo de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, en reunión conjunta del día 19 de julio actual, doña Paulina Martín Mora, Vocal del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones al Cuerpo Administrativo de las Cortes Generales, ha sido sustituida por doña Flora Sanz Gálvez.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de julio de 1983.—Luis María Cazorla Prieto, Letrado mayor de las Cortes Generales.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

20766 ORDEN de 13 de junio de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Contabilidad de la Empresa y Estadística de Costes» de la Facultad de Ciencias Económicas Empresariales de la Universidad de Málaga.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero y 1324/1981, de 19 de junio.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 29 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de abril) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Contabilidad de la Empresa y Estadística de Costes» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don José María Requena Rodríguez.

Vocales titulares: Don Antonio Calafell Castelló, don Vicente Montesinos Julve, don Carlos Mallo Rodríguez, don Sixto Alvarez Melcón, Catedráticos de la Universidad de Autónoma de Madrid, el primero; Valencia, el segundo, y Profesores agregados de Universidad de Autónoma de Madrid, el tercero, y Complutense de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Leandro Cañibano Calvo.

Vocales suplentes: Don Antonio López Díaz, don Ignacio Casanovas Parella, don Moisés García García, don Mariano Capella San Agustín, Catedráticos de la Universidad de Oviedo, el primero; Barcelona, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Autónoma de Madrid, el tercero y Barcelona, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8 de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 13 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

20767 ORDEN de 16 de junio de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Administrativo» (3.ª y 4.ª plaza) de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 221/1975, de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero y 1324/1981, de 19 de junio,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 29 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de abril) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Administrativo» (tercera y cuarta plaza) de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Eduardo García de Enterría y Martínez-Carande.

Vocales titulares: Don Juan Luis de la Vallina Velarde, don Martín Bassols Coma, don José Bermejo Vera, don Santiago Muñoz Machado, Catedráticos de la Universidad de Oviedo, el primero; Zaragoza, el tercero, y en situación de supernumerario, el segundo y Profesor agregado de la Universidad de Alcalá de Henares.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alejandro Nieto Tamargo.

Vocales suplentes: Don Lorenzo Martín Retortillo Baquer, don Tomás Ramón Fernández Rodríguez, don José Luis Carro Fernández-Valmayor, don Luis J. Marín Rebollo, Catedráticos de la Universidad de Zaragoza, el primero; Nacional de Educación a Distancia, el segundo, y Santiago, el tercero y Profesor agregado de la Universidad de Extremadura, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8 de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 16 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

20768 ORDEN de 17 de junio de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura Francesas» (2.ª) de la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 221/1975, de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero y 1324/1981, de 19 de junio.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 30 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas» (2.ª) de la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Angel Anglada Anfruns.

Vocales titulares: Don Daniel Poyán Díaz, don Francisco Javier Hernández Rodríguez, don Roberto Ruiz Capellán, don Luis Gastón Elduayen, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid, el primero; Valladolid, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Valladolid, el tercero y Granada el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luis Rubio García.

Vocales suplentes: Don Luis Leocadio Cortés Vázquez, don Jesús Gascón Marcos, don Jesús Cantero Ortiz de Urbina, doña María Elena Real Ramos, Catedráticos de la Universidad de Salamanca, el primero; Granada, el segundo; Complutense de Madrid, el tercero, y Valencia, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8 de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos,

debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 17 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

20769

RESOLUCION de 16 de junio de 1983, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se modifica el anexo I de la Resolución de 14 de octubre de 1982, de acuerdo con la nueva acta remitida por el Tribunal del grupo VII, «Genética y Fitopatología».

Ilmo. Sr.: Advertido error en el orden de opositores aprobados dentro del texto de la Resolución de 14 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), por la que se aprobaba el expediente del concurso-oposición, turnos libre y restringido, abierto por los distintos Tribunales designados por Orden ministerial de 26 de septiembre de 1981, para la realización de pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias de Arquitectura e Ingeniería Técnica,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto modificar el anexo I de la Resolución mencionada de acuerdo con la nueva acta remitida por el Tribunal del grupo VII, «Genética y Fitopatología», en el siguiente sentido:

Cupo de reserva

1 Michelena Barçena, Antonio.

Turno restringido

1 Santaballa López, Ernesto.
2 Miralles Ciscar, Felipe.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 16 de junio de 1983.—La Secretaría de Estado, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

20770

RESOLUCION de 4 de julio de 1983, de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, en turno restringido, para cubrir 13 plazas vacantes en la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de la plantilla de este Organismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la resolución de este Rectorado de fecha 29 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril de 1983), se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, en turno restringido, para cubrir trece plazas vacantes en la plantilla de la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad Autónoma, previo examen de las solicitudes presentadas.

TURNO RESTRINGIDO A

	DNI
<i>Admitidos</i>	
Ali Munjée, Fawziah	13.048.189
Alvarez Franco, María Jesús	671.289
Canales España, Vicente	6.180.511
Castillo Escassi, Yolanda del	2.191.332
Checa Martínez, Esperanza	70.723.492
Feijoo Pérez, Jesús Javier	12.717.153
Fernández Yuste, María Teresa	7.757.188
García López, María Jesús	51.057.182
Izquierdo Hernández, María Victoria	51.328.201
López Sánchez, María Isabel	2.099.516
Peláez Colilla, María Nieves	50.931.859
Redondo Benito del Valle, Pilar	2.490.941
Rodríguez Novas, María Luisa	421.859
Romero Salinas, Encarnación	51.624.870

DNI

Saboixeda Gómez, Francisco
 51.966.817 || Velázquez López, María Paz | 2.182.888 |

Excluidos

Excluidos por estar en situación de supernumerarios y por no haber abonado los derechos de examen:

Torrego Berrocosa, Mercedes
 51.345.572 || Marco Córdoba, José María | 4.532.755 |

TURNO RESTRINGIDO B

DNI

Admitidos

Aguirre Jiménez, María Elena
 51.319.646 || Alvarez Alvarez, Juan Rodrigo | 1.301.671 |
Calvo Padilla, José Enrique	2.477.977
Escudero Hernández, María Antonia	5.350.174
Fuente García, María Jesús de la	1.393.720
Gómez-Tavira Pascual, Manuela	50.865.358
Lorenzo Folgueiro, María del Carmen	33.756.184
Lorenzo Rodríguez, María Manuela	7.766.168
Martínez Huelves, María Jesús	1.362.917
Orta González-Orduña, María Soledad	50.283.582
Pérez Fernández, Jesús M.	2.827.382

Contra esta resolución podrán los interesados interponer en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, en armonía con lo establecido en la base 4.3 de la resolución origen de esta convocatoria.

Madrid, 4 de julio de 1983.—El Rector, Julio Diego González Campos.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

20771

RESOLUCION de 18 de julio de 1983, de la Junta de Energía Nuclear, por la que se nombra Funcionarios en Prácticas de la Escala Auxiliar Administrativa, de Auxiliares Técnicos y de Investigación y de Calcedores de este Organismo, y se fijan las fechas de los efectos económicos, del nombramiento y de iniciación de la segunda fase de las pruebas selectivas, curso de formación y período de prácticas.

De conformidad con lo establecido en la base 9.5 de las resoluciones de la Junta de Energía Nuclear de 28 de julio de 1982, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» números 228, 229 y 230, de fechas 23, 24 y 25 de septiembre de 1982, por las que se convocaron pruebas selectivas para cubrir, respectivamente, 15 plazas restringidas y tres libres para Auxiliares Administrativos; cuatro plazas restringidas y una libre, para Auxiliares Técnicos y de Investigación, y una plaza libre, para Calcedor, y del artículo 9.º del Decreto 2043/1971, Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, y una vez que los aspirantes aprobados en la primera fase, oposición, han presentado la documentación exigida en la base 9.1 dentro del plazo fijado en 9.2 de las citadas convocatorias, y en uso de las facultades delegadas por resolución de 26 de mayo de 1981 del Presidente de la Junta de Energía Nuclear («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio),

Esta Dirección General resuelve:

1.º Nombrar Funcionarios en Prácticas de la Junta de Energía Nuclear, en las Escalas que se especifican, a los aspirantes aprobados siguientes: